TECOANAPA
SE TRANSFORMA
2024 - 2027

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECOANAPA, GUERRERO, 05 DE ENERO DEL 2025.

En la ciudad de Tecoanapa, Municipio de Tecoanapa Guerrero, siendo las quince horas del día cinco de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Municipal, los ciudadanos: C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional; C. Yenileth Salmerón Tacuba, Síndica Procuradora Municipal; C. Juan Víctor Abeldaño Ramírez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C. Edrin González Ávila, Regidor de desarrollo Rural; C. Xóchilth Marleth Ramírez Cipriano, Regidora de Educación y Juventud; C. Gustavo Cano Cruz, Regidor de Comercio y Abasto Popular; C. Rosalba Aparicio Hernández, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social; C. Sonia Guillen Peñaloza, Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; C. Susano Cano Rodríguez, Regidor de Atención a los Asuntos Indígenas y Participación Social de los Migrantes; c. Patricia Pérez Nava, Regidora de Equidad de Género; y C. Octavio Córdoba Arroyo, Secretario General; para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de quorum legal y apertura de la sesión.
3. Presentación análisis y en su caso aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025.
4. Presentación análisis y en su caso aprobación del tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2025.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) para ejercicio el fiscal 2025.
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio el fiscal 2025.
8. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio el fiscal 2025.
9. Clausura de la sesión.

Primero. - Para dar inicio con el orden del día se procede a tomar lista de asistencia, constatando la presencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, lo que se informa al ciudadano Presidente Municipal para efectos de quorum legal, concluyendo así el punto número uno. ----------

Segundo. - Se anuncia el segundo punto del orden del día y haciendo uso de la palabra el Presidente Municipal, expresa quórum legal y apertura de la primera sesión ordinaria, declarando validos los acuerdos que aquí se tomen, dando así por terminado el punto en desarrollo. ----------

Tercero.- Para el desahogo del punto número tres del orden del día, hace uso de la voz el C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y hace referencia a la documentación relacionada con la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025, que en su oportunidad se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí

TECOANAPA
SE TRANSFORMA
2024 - 2027

contenida----------

Después de lo anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación -----

---

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al secretario general, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal----------

Seguidamente el secretario general manifestó que, una vez realizada la votación, el punto tres del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobada la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025 agregándose a la presenta acta como **anexo número 1 (uno)**----------

---

Cuarto.- Para el desahogo del punto número cuatro del orden del día, hace uso de la voz el C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y hace referencia a la documentación relacionada con el Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2025, que de manera oportuna se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí contenida----------

Después de lo anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación -----

---

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal----------

Seguidamente el secretario general manifestó que, una vez realizada la votación, el punto cuatro del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el Tabulador de sueldos de personal para el ejercicio fiscal 2025, agregándose a la presenta cata como **anexo número 2 (dos)**----------

---

Quinto.- En el desahogo del punto número cinco del orden del día, el C. Juvenal Poblete Velázquez, presidente municipal; comenta que es necesario aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, ello con la finalidad de que la administración municipal que preside ejerza el gasto público de manera correcta y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia. Para lo cual solicita a la presencia del Tesorero Municipal, el C. Gustavo Ibarra Nava y una vez presente le solicita que explique de manera detallada como está integrado dicho presupuesto en cada una de sus partidas. El C. Gustavo Ibarra Nava, hace referencia a los documentos relacionados con las partidas integrantes del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025. que le fueron entregados con antelación a cada integrante del Cabildo Municipal, procediendo a explicar todas y cada una de las partidas y anexos, mismo que asciende a un monto total de **$276,650,470.46 (doscientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta pesos 46/100 m.n.)** ----------

---

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL TECOANAPA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA TECOANAPA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LOS ASUNTOS INDIGENAS, PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES TECOANAPA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL TECOANAPA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUDES TECOANAPA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL TECOANAPA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR TECOANAPA, GRO. 2024-2027

Después de la explicación realizada por el C. Tesorero Municipal, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación ----------

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal----------

Seguidamente el secretario general manifestó que una vez realizada la votación, el punto cinco del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, mismo que asciende a la cantidad de **$276,650,470.46 (doscientos setenta y seis millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta pesos 46/100 m.n.)**; agregándose a la presente acta como **anexo número 3 (tres)**, dando por concluido el punto número cinco del orden del día, ----------

Sexto.- En el desahogo del punto número seis del orden del día, el C. Juvenal Poblete Velázquez, presidente municipal; comenta que es necesario aprobar el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) para el ejercicio fiscal 2025, ello con la finalidad de que la administración municipal que preside ejerza el gasto público de manera correcta y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia. Para lo cual solicita al Tesorero Municipal, el C. Gustavo Ibarra Nava, que explique de manera detallada como está integrado dicho presupuesto en cada una de sus partidas. El C. Gustavo Ibarra Nava, hace referencia a los documentos relacionados con las partidas integrantes del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del ejercicio fiscal 2025. que le fueron entregados con antelación a cada integrante del Cabildo Municipal, procediendo a explicar todas y cada una de las partidas ----------

Después de la explicación realizada por el C. Tesorero Municipal, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación ----------

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal----------

Seguidamente el Secretario General manifestó que una vez realizada la votación, el punto seis del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) para el ejercicio fiscal 2025; agregándose a la presente acta como **anexo número 4 (cuatro)**, dando por concluido el punto número seis del orden del día, ----------

Séptimo.- Para el desahogo del punto número siete del orden del día, hace uso de la voz el C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y hace referencia a la documentación relacionada con el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2025, que en su oportunidad se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí contenida----------

Después de lo anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación ----------

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal----------

Seguidamente el Secretario General manifestó que, una vez realizada la votación, el punto siete del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2025, agregándose a la presenta acta como **anexo número 5 (cinco)**----------
---

Octavo.- Para el desahogo del punto número ocho del orden del día, hace uso de la voz el C. Juvenal Poblete Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y hace referencia a la documentación relacionada con el Programa Anual de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2025, que en su oportunidad se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí contenida----------

Después de lo anterior, el Presidente Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación ----
---

Agotadas las participaciones, el Presidente Municipal pidió al Secretario General, realizara la votación correspondiente y que manifestara el consenso que existe en relación al tema tratado y que ha sido sometido a consideración de este H. Cabildo Municipal----------

Seguidamente el Secretario General manifestó que, una vez realizada la votación, el punto ocho del orden del día, fue aprobado por mayoría de votos, por lo que se tiene por aprobado el Programa Anual de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2025, agregándose a la presenta acta como **anexo número 6 (seis)**----------
---

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el ciudadano Presidente Municipal procede a realizar la clausura de la sesión ordinaria de cabildo, siendo las diecisiete horas del día cinco de enero del dos mil veinticinco----------

DAN FE

El Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tecoanapa Guerrero.

Lic. Juvenal Poblete Velázquez

La Síndica Procuradora

Lic. Yenileth Salmerón Tacuba

TECOANAPA
SE TRANSFORMA
2024 - 2027

Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Lic. Juan Víctor Abeldaño Ramírez

Regidor de desarrollo Rural

Lic. Edrin González Ávila

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL
TECOANAPA, GRO
2024-2027

Regidora de Educación y Juventud

Lic. Xóchilth Marioth Ramírez Cipriano

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
TECOANAPA, GRO
2024-2027

Regidor de Comercio y Abasto Popular

Lic. Gustavo Cano Cruz

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Regidora de Salud Pública y Asistencia Social

Enfra. Rosalba Aparicio Hernández

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
TECOANAPA, GRO
2024-2027

Regidora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Profra. Sonia Guillen Peñaloza

Regidor de Atención a los Asuntos Indígenas y Participación Social de los Migrantes

C. Susano Cano Rodríguez

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURIA DE ATENCION DE LOS ASUNTOS INDIGENAS Y PARTICIPACI N SOCIAL DE MIGRANTES
TECOANAPA, GRO.
2024-2027

Regidora de Equidad de Género

Enfra. Patricia Pérez Nava.

El Secretario General del H. Ayuntamiento

Profr. Octavio Córdoba Arroyo

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
TECOANAPA, GRO
2024-2027